

Con un plazo de ejecución de 36 meses

## **Adif adjudica el contrato de apoyo al mantenimiento de las instalaciones de seguridad de la red ferroviaria por casi 100 M€**

- El contrato abarca actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, obras de inversión y el suministro de los materiales
- Entre las instalaciones de seguridad incluidas se encuentran los enclavamientos, los sistemas de protección del tren y el Control de Tráfico Centralizado (CTC)

26 JUNIO 2025

Adif ha adjudicado el contrato de servicios de apoyo al mantenimiento de las instalaciones de seguridad en el ámbito de la red ferroviaria, por un importe de 99,9 millones de euros y con un plazo de ejecución de 36 meses.

El contrato tiene como objetivo dotar al personal propio de Adif de servicios de apoyo al mantenimiento de las instalaciones de seguridad, especialmente en zonas con alta densidad de éstas, con el fin de minimizar las incidencias y reducir los tiempos de indisponibilidad de las instalaciones.

Incluye actividades de mantenimiento preventivo (llevado a cabo a intervalos predeterminados o de acuerdo con determinados criterios) y de mantenimiento correctivo (realizado tras la identificación de un defecto). Asimismo, las actuaciones previstas abarcan obras de inversión destinadas a mejorar las condiciones de explotación e incrementar las prestaciones originales. Además, el suministro de los materiales necesarios para estas actuaciones podrá ser realizado por el contratista.

Las instalaciones de seguridad cubiertas por el contrato engloban los enclavamientos, los sistemas de protección de tren (ERTMS, LZB y ASFA), las señales fijas, los sistema de detección de tren (circuitos de vía y contadores de ejes), los desvíos, el Control de Tráfico Centralizado (CTC), los sistemas auxiliares de detección de vía (detectores de caídas de

Relaciones con los Medios  
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid  
Tif.: 917744473 / 917744474

[prensa@adif.es](mailto:prensa@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adif.es](http://www.adif.es)

objetos y detectores de cajas calientes), los cables de señalización, los sistemas de energía, los armarios y cajas de terminales y los cuartos y edificios técnicos.

El contrato está integrado por seis lotes, correspondientes a otras tantas áreas geográficas: Centro, Noroeste, Sur, Este, Noreste y Norte.

# Nota de prensa

Relaciones con los Medios  
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid  
Tif.: 917744473 / 917744474

[prensa@adif.es](mailto:prensa@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adif.es](http://www.adif.es)